

71.





Autógrafos

del Místico Doctor

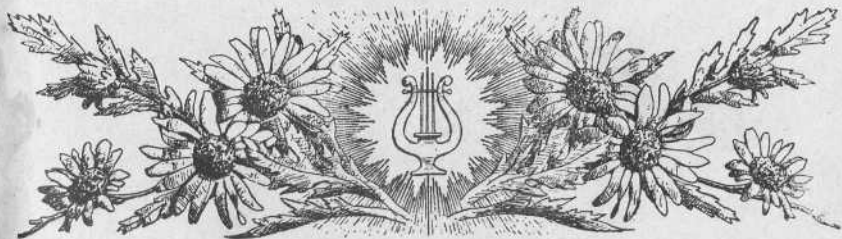
San Juan de la Cruz

Edición foto-tipográfica.

TOLEDO.—1913

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55, y Lucio, 8.



Los Autógrafos que se conservan

del

Místico Doctor San Juan de la Cruz.



Este Nazareno habló a San Juan de la Cruz, diciéndole: «Juan, qué quieres por los trabajos que has sufrido por mí?» A lo que el Santo contestó: «Señor, padecer y ser despreciado por Vos.»—Venérase en los Carmelitas de Segovia.

Los Autógrafos que se conservan

del

Místico Doctor San Juan de la Cruz

edición foto-tipográfica

por el

Padre Gerardo de San Juan de la Cruz

Carmelita Descalzo.



TOLEDO—1913

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55, y Lucio, 8.

*Es propiedad. Queda
hecho el depósito que
marca la ley.*

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

DEL
ARZOBISPADO
(SEDE VACANTE)

TOLEDO



Por lo que a Nos corresponde, y teniendo en cuenta el informe favorable del Censor, concedemos nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse la obra titulada *Los Autógrafos que se conservan del Místico Doctor San Juan de la Cruz*, que desea publicar el R. P. Gerardo de San Juan de la Cruz, Carmelita Descalzo.

Hágase constar esta licencia al principio de cada uno de los ejemplares, y remítanse dos de los mismos á la Secretaría de nuestro Gobierno.

Lo decretó y firma el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico de este Arzobispado, Sede Vacante, de que certifico.

Dr. Ramón Guerra.

Por mandado de S. S. Ilma.,

Dr. Manuel Marín del Campo,

Canónigo Penitenciario, Secretario.

J. I. M.

Nos Fray Clemente de los Santos Faustino y Jovita,
Prepósito General de los Carmelitas Descalzos.

*Vista la censura favorable de dos teólogos de la Orden, damos con gusto nuestra licencia al R. P. Fray Gerardo de San Juan de la Cruz, Sacerdote profeso de nuestra Provincia de Castilla, para que, **servatis servandis**, publique los autógrafos de Nuestro Padre San Juan de la Cruz.*

Roma 27 de Noviembre de 1913.

Fray Clemente de los Santos Faustino y Jovita,
Prepósito General,

Fray Elías de San Ambrosio,
Secretario.

A la Excmo Sra. Condesa de Bornos.

Muy noble y distinguida señora: Saliendo a luz esta obra merced a su generosidad de V. E. y a la tierna y ardiente devoción que profesa a San Juan de la Cruz, he creído obligación mía dedicársela, para de esta manera dar público testimonio de mi agradecimiento, y para que el nombre de V. E. vaya enlazado al del Santo con el cual está unido su corazón.

Reciba, pues, V. E. este pobre obsequio que, en nombre de la Descalcez Carmelitana, le ofrece su atento servidor y humilde Capellán

**Fray Gerardo de San Juan de la Cruz,
Carmelita Descalzo.**



PRÓLOGO

Tres motivos poderosos me han inducido a publicar los *Autógrafos* que se conservan del gran Reformador del Carmelo. El primero, completar en cierto modo la edición crítica que recientemente he publicado de todos sus escritos. Algunas de las cuestiones que, tanto en los *Preliminares* como en las *Introducciones* de dicha edición, he ventilado, se aclaran, y por consiguiente se comprenden mejor, teniendo a la vista los originales del Místico Doctor. El segundo, perpetuar esos preciosos originales por medio de la imprenta. Corriendo por desgracia en España vientos poco favorables a las Ordenes religiosas, se puede temer, no sin motivo, que la fiera revolucionaria, en día más o menos lejano, las expulse de nuevo, y que entre a saco sus archivos y destruya (como lo ha de costumbre), los más inapreciables y venerandos documentos, entre los cuales nada tiene de extraño que perecieran éstos; y de este modo, no podrían las generaciones futuras conocer el verdadero carácter de letra de San Juan de la Cruz. El tercero, dar el mayor realce posible a los escritos de nuestro Doctor; porque indudablemente la publicación de estos *Autógrafos* ha de despertar la curiosidad de los eruditos, y también de algunos que no lo son, con lo que se aficionarán a estudiar sus obras, y así crecerá de día en día el aprecio y amor a sus celestiales enseñanzas.

Expuestos los motivos de la presente publicación,

su índole exigía necesariamente que entrase yo ahora en largas disquisiciones histórico-críticas acerca de los autógrafos de cada uno de los Tratados del Místico Doctor; mas como quiera que lo haya hecho en la edición referida (que es ya del dominio público), me contentaré con recordar aquí simplemente las conclusiones que en ella, a mi parecer, he demostrado, y son como siguen:

1.^a No existe original ni de la *Subida del Monte Carmelo*, ni de la *Noche oscura*, ni de la *Llama de amor viva*. (Véase el tomo I, págs. XLII y siguientes.)

2.^a Del *primer Cántico espiritual* se conserva una copia (a la que llama el Santo *borrador*), corregida, anotada y añadida de su propia mano. (Tomo II, páginas 141 y 488.)

3.^a Del *segundo Cántico espiritual* es casi cierto que no existe el autógrafo, pues el manuscrito de las Carmelitas Descalzas de Jaén, tenido por tal, ofrece dudas muy fundadas de que realmente lo sea. Y lo mismo por consiguiente hay que decir de la Colección de Poesías que dicho códice lleva al fin, de la misma letra que el anterior tratado. (Tomo II, págs. 146 y siguientes.)

4.^a De las *Cautelas*, *Cuatro Avisos a un religioso*, parte de sus *Sentencias* y *Tratado de las Espinas*, tampoco tenemos la dicha de poseer los papeles que santificó la mano de su Venerable Autor.

Por tanto, sólo se conservan los originales de los Documentos que en esta obra se publican.

Las noticias relativas a cada uno de ellos las he dado en la edición de que arriba se hizo mención. No estará, sin embargo, demás, recordar aquí los datos más interesantes y añadir algunos omitidos allí.

Avisos y Sentencias.—Desde tiempo inmemorial se halla vinculado este Tratadito en el Mayorazgo de los

Piédrolas de la Ciudad de Andújar. Es un manuscrito de doce hojas, en 8.º, con cubierta de terciopelo carmesí, bordada con torzal de oro, en cuyo campo está grabado por una parte el dulce nombre de Jesús, y por otra el de María. La primera y segunda hoja tienen una cara en blanco, lo cual sin duda proviene de haber el Santo vuelto dos hojas por una al escribirlo. Tiene también la circunstancia de que la primera hoja se ha puesto la última por descuido, a lo que se deja entender, del encuadernador. Por eso se echará de ver en el grabado primero, que lleva en la parte superior el número 12 y que a continuación viene la hoja o folio 2.º, sin haber 1.º Por la lectura se ve perfectamente que tal es el orden con que le escribió el Santo.

De su autenticidad no cabe dudar, como lo he demostrado en otra parte (Véase el Prólogo del tomo III.) En alguna hoja se nota que las letras están formadas con menos perfección; mas el carácter se advierte ser indudablemente el mismo. En general, la forma es algo mejor que la de las Cartas, diferencia que se explica por la circunstancia de estar escrito este Tratado con más detenimiento, como destinado que era para conservarse (1). Por lo demás, la ortografía y rasgos son idénticos con los de los otros escritos del Místico Doctor.

Por lo que toca a enmiendas tiene muy pocas. Se ve que el Santo Padre meditaba antes muy bien lo que había de escribir.

Cartas.—Después de los *Avisos* publico ocho Cartas verdaderamente auténticas.

He dejado de publicar una que también lo es, y se halla en las Carmelitas de Sanlúcar la Mayor. El estado

(1) Para probar esto, basta fijarse en las letras mayúsculas que dan principio a los párrafos, y se advertirá estar hechas con alguna detención.

en que se halla, según lo he expuesto en otra parte (1), y el no haber fotógrafos ordinariamente en aquella ciudad, han sido las causas de omitirla.

Tampoco incluyo otras dos Cartas que se veneran como originales; la una en las Carmelitas Descalzas del Corpus Christi de Alcalá de Henares, y la otra en la Colegiata de Pastrana. La primera he visto y de la segunda poseo varias fotografías. Puedo, por tanto, asegurar con conocimiento de causa que ni una ni otra son originales.

De otras tres Cartas del Santo se conservaban los autógrafos a mediados del siglo XVIII. Por mis indagaciones conjeturo que ya no existen.

Del lugar donde se veneran las que actualmente se conservan hablo al principio de cada una, y por este motivo juzgo excusado el hacerlo aquí.

El tamaño del papel en que están escritas es folio menor, y la letra es bastante abultada; más todavía que la de Santa Teresa de Jesús. Se ha reducido, por consiguiente, mucho en el grabado, por ser éste, como se ve, de mucho menores dimensiones.

Otros Documentos.—A las Cartas siguen varios Documentos; algunos escritos de letra del Santo, y otros solamente firmados por él. Siendo tanto unos como otros documentos oficiales, no cabe la menor duda de que es auténtica la firma y todo lo demás que de puño del Místico Doctor en ellos se halla escrito; con lo que conocemos una vez más el verdadero carácter de su letra, y nos confirmamos en la autenticidad de los escritos que los anteceden.

De esta clase de Documentos pudiera haber publicado algunos más; pero no teniendo interés su contenido, me he contentado con los cinco que se incluyen

(1) Véase la página 90 del tomo III.

por ser suficientes para mi intento. Son éstos, la *Fundación de las Carmelitas Descalzas de Málaga*, una *Licencia para profesión*, el *Acta de una elección hecha en las Carmelitas de Granada*, la *Confirmación de la Priora de Valencia* y una *Oración a la Santísima Virgen*. Este último documento merece que le dedique unas líneas en particular, y así lo voy a hacer.

Oración a la Santísima Virgen.—Hállase este escrito actualmente en el Libro de profesiones de las Carmelitas Descalzas de Beas, donde fué pegado a mediados del siglo XVIII. En dónde se encontraba en tiempos atrás, lo ignoro. Acerca de su autenticidad hallo el Documento que a continuación transcribo: «Este papelito (dicen los que abajo suscriben) se ha pegado aquí *por haber grandísima probabilidad de ser escrito por mano de Nuestro Glorioso Padre San Juan de la Cruz*, como se convence del cotejo y comparación que se ha hecho y puede hacerse con las cinco líneas de la nota marginal de la página siguiente y la partida última de la página quince de este Libro y otras de otros escritos del Santo. Si bien se halla alguna diferencia de mejor formación en la letra, que sólo arguye haberse escrito con mayor cuidado que cuando regularmente escribía. Así lo sentimos, *salvo meliori*.

Beas 25 de Mayo de 1759.—*Fray Vicente del Espíritu Santo*, Presidente.—*Fray Andrés de la Encarnación*.—*Fray Pedro de Santa Teresa* (1)».

Portada y varias páginas del borrador del primer Cántico espiritual.—Del códice de donde se han tomado estos cinco grabados he hablado en el tomo II y III de mi edición. (Véanse respectivamente las pági-

(1) Por este Documento se ve que los Carmelitas Descalzos descubrieron el escrito de que se trata un siglo antes de que le conociera Muñoz y Garnica, que es el primero que le dió a luz.

nas 143 y 488; 141, 142, 144, etc.). Allí he dicho cómo todo él fué revisado por San Juan de la Cruz, y en unas partes corrigió los yerros del copista, y en otras añadió de su puño nuevos conceptos al texto que escribiera en un principio. Pudieran haberse publicado muchas más páginas de este códice en que aparecen las notas autógrafas del Santo; mas las cinco creo ser suficientes para confirmarnos más y más en la autenticidad de los otros documentos que salen a luz (1).

Noticias de otros escritos y firmas autógrafas del Santo. — Además de los Escritos que publico, existen otros (no muy interesantes) de puño de San Juan de la Cruz, y también varios documentos que van rubricados por su firma. De unos y otros es preciso dar una ligera noticia, para que, caso que desaparecieran, quede en esta obra perpetua memoria de ellos.

En el Libro de Profesiones de las Carmelitas Descalzas de Granada hay ocho escritas de puño del Santo. En el libro de Visitas canónicas del mismo Convento hay también una nota y firma suya auténticas (2).

En el archivo de D. Mariano Galicia, sucesor de D.^a Ana de Peñalosa en el patronato del convento de Carmelitas Descalzos de Segovia, se conserva una especie de Inventario de varios donativos que hizo al convento la mencionada señora, y al fin va una certificación de haberlos recibido, escrita, según me han asegurado, de mano del Místico Doctor.

(1) Puedo también alegar por excusa el que, cuando le tuve en mi poder, no estaba resuelto a publicar esta obrita, y por eso me contenté con fotografiar solas cinco páginas.

(2) En el mismo Libro hay otras notas (de poca o ninguna importancia) a cuya margen se dice de letra antigua, ser de puño del Santo. Las he examinado y cotejado con otras que ciertamente no son suyas, y he visto que son de la misma mano. De esto y de la diferencia que tiene el carácter de letra de dichas notas con la verdadera del Místico Doctor, colijo que no están escritas por él.

Las Carmelitas Descalzas de Caravaca poseen dos Documentos firmados por el Místico Doctor. Uno es la elección de Priora y demás oficios que por elección canónica se confieren, del referido Convento, hecha en 28 de Agosto de 1581, la cual presidió el Santo Padre; el otro es una licencia para poner pleito a ciertos religiosos, dada por el Reformador del Carmelo a las religiosas del mismo Monasterio, siendo Vicario Provincial.

Los Carmelitas Descalzos del Desierto de las Palmas poseen un escrito en que se contiene la aceptación que hicieron los gremiales del Capítulo de 1581 de las Constituciones hechas en el mismo para los religiosos de la Reforma. En este Documento se hallan las firmas auténticas de todos los capitulares, entre los que figura como Definidor San Juan de la Cruz.

En el Archivo Histórico Nacional se guarda el Decreto que dieron el Provincial y los Definidores en 1585 mandando se trasladase el cuerpo de Nuestra Madre Santa Teresa a la ciudad de Avila. Firma en él San Juan de la Cruz como Definidor.

Finalmente, en el Libro de Profesiones de las Carmelitas de Beas se hallan otras firmas y notas de mano del Santo Padre (1).

Dadas estas noticias, resta decir dos palabras acerca del texto que acompaña a los Autógrafos. No sigo en

(1) En el *Beaterio* de Carmelitas Descalzas de Málaga se veneraba en el siglo XVIII un escrito original del Santo, que decía así: «Visité yo, Fray Juan de la Cruz, por comisión de Nuestro Padre Provincial, con mi Socio el infrascrito, a 2 de Junio de 1538, estos Inventarios. Hallé que están las alhajas como aquí están escritas.» Este escrito se arrancó del Libro de Visitas canónicas del Convento de Carmelitas Descalzas de la dicha ciudad, y sin duda, fué donado al mencionado Beaterio al principio de su fundación (1640). En otros Conventos se encontraban muchas firmas del Santo; mas han sido cortadas de los libros casi todas, como lo he visto en los pertenecientes al Archivo de Segovia y Granada. En aquél no ha quedado ni una para muestra.

él, por lo general, ni la ortografía ni la fonética del Místico Doctor. Quizás este proceder descontente a los amantes del arcaísmo; mas creo que no tienen justo motivo de queja, pues en frente del texto impreso va el original del Santo, reproducido con bastante claridad, en el que pueden estudiar con el detenimiento que les plazca tanto su ortografía como su fonética. Los que no sienten afición por esta clase de estudios, sin duda se alegrarán de que vaya el texto en nuestro castellano corriente. Así podrán mejor empaparse en las enseñanzas del Santo sin enfadosas interrupciones de la lectura, siempre necesarias en las escrituras antiguas que se reproducen tal como se escribieron.

Por lo que toca a las palabras y fechas que pone el Santo en abreviatura, las reproduzco íntegras.

Respecto de su firma, he de advertir que, por ser muy característico en el Santo figurar la Cruz, en vez de escribirla, hago yo también lo propio. Debo también notar que su nombre le escribe con esta abreviatura: «Ju.^o», la cual interpretaría cualquiera leyendo: «Juano». Era este el uso de su tiempo, como se prueba por los documentos de entonces. Por el contrario, cuando dicho nombre se escribía íntegro, se ponía: «Joan».

La última advertencia que haré es, que no he puesto notas aclaratorias a varios hechos más o menos oscuros que se tocan en las Cartas del Santo, por no consentirlo los estrechos límites en que había que reproducir el texto y las notas.

Plegue al Señor que este humilde trabajo suscite muchos amantes de San Juan de la Cruz y admiradores de sus incomparables escritos.

**Fray Gerardo de San Juan de la Cruz,
Carmelita Descalzo.**

Toledo y Noviembre de 1913.

Avisos y sentencias espirituales.

Siempre el señor descubrió los ¹²
tesoros de su abiduría y espíritu,
hualos mortales / mas agora que
la malicia va descubriendo mas
su cara mucho los descubre

O Señor Dios mio quien te busca
va con amor puro, y sencillo, que
se dege de hallar muy a su gusto
y voluntad: pues que tu temer
has primero y sales al encuentro
alos que te desean

Aunque el camino es llano y
suave para los hombres de bue
na voluntad: el que camina
caminara poco y con trabajo si
no tiene buenas pies y animo
y porfia animosa en eso mismo

Mas vale estar cargado junto
al fuerte: que aliviado junto al
flaco: quando es loy cargado.
estoy junto adios que es tesor
talega el qual esta con los abibu
lados. quando estoy aliviado

Siempre el Señor descubrió los tesoros de su sabiduría y espíritu a los mortales; mas ahora que la malicia va descubriendo más su cara, mucho los descubre.

Oh Señor, Dios mío, ¿quién te buscará con amor puro y sencillo que te deje de hallar muy a su gusto y voluntad, pues que tú te muestras primero y sales al encuentro a los que te desean?

Aunque el camino es llano y suave para los hombres de buena voluntad, el que camina caminará poco y con trabajo si no tiene buenos pies, y ánimo, y porfía animosa en eso mismo.

Más vale estar cargado junto al fuerte, que aliviado junto al flaco: cuando estás cargado estás junto a Dios, que es tu fortaleza, el cual está con los atribulados; cuando estás aliviado

estas junto ahi que crece su may
ma flaqueza. porque la virtud,
y fuerza del alma en lo haba
fis de paciencia crece y se con
firma

El que solo se quiere estar sin
maestro arrimo demaestro y
quia sea como el arbol que
esta solo y sin dueño en el ca
po que por muy fruta que ten
ga. los videntes sea cogida
y no llegara a sazon

El arbol cultivado y guarda
do. con el beneficio de su due
ño da la fruta en el tiempo
que del se espera

El alma sola ^{sin maestro} que tiene vir
tudes como el carbon encendido
que esta solo antes se va espe
rando que encendiéndose

El que ay de cae ay de se esta
caydo, y tiene en poco su alma

que

estás junto a tí, que eres tu misma flaqueza; porque la virtud y fuerza del alma en los trabajos de paciencia crece y se confirma.

El que sólo se quiere estar sin (1) arrimo de maestro y guía, será como el árbol que está solo y sin dueño en el campo, que por más fruta que tenga, los viadores se la cogerán, y no llegará á sazón.

El árbol cultivado y guardado, con el beneficio de su dueño, da la fruta en el tiempo que de él se espera.

El alma sola, sin maestro, que tiene virtud (2), es como el carbón encendido que está solo; antes se irá enfriando que encendiendo.

*El que a solas cae, á solas se está caído, y
tiene en poco su alma*

(1) El Santo escribió en un principio: «Sin maestro.» Luego borró esta última palabra.

(2) Hace aquí el Santo una trasposición. El sentido es: El alma, que tiene virtud, sola, sin maestro, etc.

2
pues de si solo la fia

✓ Pues no temes el caer ayolas,
como presumes de levantarte
ayolas. mira que mas pueden dos
juntos que uno solo.

✓ El que cargado cae dificultosa-
mente se levantara cargado

✓ Y el que cae ciego no se levan-
tara ciego solo, y si se levanta
se solo encaminara por donde
no comienza

✓ ~~Ma~~ quiere dios de ti el me-
nor grado de pureza de con-
ciencia que quantas obras
puedes hacer.

✓ Mas quiere dios en ti el menor
grado de obediencia y su-
jecion que todas esas per-
nicias que te piensas hacer

✓ Mas estima dios en ti el inchi-

pues de sí sólo la fia.

Pues no temes el caer a solas, ¿cómo presumes de levantarte a solas?; mira que más pueden dos juntos que uno solo.

El que cargado cae, dificultosamente se levantará cargado.

Y el que cae ciego, no se levantará ciego solo; y si se levantara solo, encaminará (1) por donde no conviene.

Más quiere Dios de tí el menor grado de pureza de conciencia que cuantas obras puedes hacer.

Más quiere Dios en tí el menor grado de obediencia y sujeción que todos esos servicios que le piensas hacer.

Más estima Dios en tí el incli-

(1) Parece estar tachada la primera sílaba; y por tanto decir: Caminará.

nar te a la sequedad y al pa
decex por su amor: que todas
las consolaciones y visiones
spirituales y meditaciones q
puedas tener

Niega tus deseos y hallaras lo
que desea tu coracon que sabes
tu si tu apchilo es segun dios
O dulcissimo amor de dios mal co
nocido: el que halló sus venas,
descanso

para se lea de seguir doblada a
margura de cumplir tu volun
tad no la quieras cumplir aun
que quedas en amargura

Mas indecencia e impureza lle
ua el alma para yr adios si lle
ua crui el menor apchilo de cosa
del mundo que si fuese carga
da de todas las feas y molestas
tentaciones y hincelas que se pue
den decir con tal que su voluntad
racional no las quiera admitir
antes

narte a la sequedad y al padecer por su amor, que todas las consolaciones, y visiones espirituales, y meditaciones que puedas tener.

Niega tus deseos, y hallarás lo que desea tu corazón; ¿qué sabes tú si tu apetito es según Dios?

¡Oh dulcísimo amor de Dios mal conocido! El que halló sus venas, descansó.

Pues se te ha de seguir doblada amargura de cumplir tu voluntad, no la quieras cumplir, aunque quedes en amargura.

Más indecencia e impureza lleva el alma para ir a Dios si lleva en sí el menor apetito de cosa del mundo, que si fuese cargada de todas las feas y molestas tentaciones y tinieblas que se pueden decir, con tal que su voluntad racional (1) no las quiera admitir;

(1) Así puso el Místico Doctor, y se ve por otros originales suyos que esta palabra la solía escribir de esta manera.

antes el tal entonces puede confian-
damente llegar adios por hacer la
voluntad de su nro que dice ve
nida ami todas las que estais tra-
bajados y cargados y yo os rece-
bre

Mas agrada adios el alma que co-
seguridad y trabajo se sujeta a lo
que es razon: que la que saltan-
do en esto hace todas sus cosas con
consolacion.

Mas agrada adios una obra por ye-
guena que sea hecha en escondido
no sinuendo voluntad de que se se-
pa que ni las hechas con gana de q
las sepan los hombres. porque el q
con purissimo amor obra por dios
no solamente no se le da nada de
que lo vean ~~los~~ hombres. pero ni lo
hace porque lo sepa el mismo dios
el qual aunque nunca lo viese
de saber no cesaria de hacerle los me-
mos servicios con la mesma alegria

antes el tal, entonces puede confiadamente llegar a Dios, por hacer la voluntad de su Majestad que dice: « Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados y yo os recrearé. »

Más agrada a Dios el alma que con sequedad y trabajo se sujeta a lo que es razón, que la que faltando en esto hace todas sus cosas con consolación.

Más agrada a Dios una obra, por pequeña que sea, hecha en escondido, no teniendo voluntad de que se sepa, que mil hechas con gana de que las sepan los hombres; porque el que con purísimo amor obra por Dios, no solamente no se le dá nada de que lo vean los hombres, pero ni lo hace porque lo sepa el mismo Dios; el cual, aunque nunca lo hubiese de saber, no cesaría de hacerle los mismos servicios, con la mesma alegría

apuesta de amor

La obra pura y entera hecha por el
of. en el ^{seno} ~~seno~~ puro hace rayno en
terro para su dueño.

✓ Dos veces trabaja el pajaro que se
apunta en la liga es a saber en
endesarirse y limpiarle de ella
y de dos maneras para el que
cumple su apello endesarirse
y despues de desajido en quiza
se dolo que del se le pega
✓ el que de los apellos nose deja
dejar. Colara ligero segun el
spiritu como el ave agneno
falta pluma

✓ La moxica que al amiel se avri
ma impide su vuelo y el al
ma que se quiere extra ayda
al favor del syn impide su
libertad y contemplacion

e pureza de amor.

La obra pura y entera hecha por Dios, en el seno (1) puro, hace reino entero para su dueño.

Dos veces trabaja el pájaro que se asentó en la liga, es a saber: en desasirse, y limpiarse de ella; y de dos maneras pena el que cumple su apetito: en desasirse, y después de desasido, en purgarse de lo que de él se le pega.

El que de los apetitos no se deja llevar, volará ligero según el espíritu, como el ave a que no falta pluma.

La mosca que a la miel se arrima, impide su vuelo; y el alma que se quiere estar asida al sabor del espíritu, impide, su libertad y contemplación.

(1) El autor escribió primeramente: Reyno, y luego corrigió.

- v. notehasas presente alas criatur
vas. Si quieres guardar el vos
tro de dios claro y sencillo en
tu alma. mas vacia y enagenada
mucho tu spu de ellas y anda
ras en dulcinas lúces, porque
dios no es semejante a ellas
v. y oracion de alma ena
morada

Señor dios amado mio si to
da via te acuerdas de mis
peticiones para no hacer lo que
te ando pidiendo. haz en ellos
dios mio tu voluntad, que es lo
que yo mas quiero y exercita
tu bondad y misericordia y se
ras conocido en ellos / y si qñ
esperas a mis obras para por ese
medio concederme mi sueno
damelas tu y obtamelas. y las pe
nas que tu quisieres aceptar y ha
gase / y si alas obras mias no

No te hagas presente a las criaturas, si quieres guardar el rostro de Dios claro y sencillo en tu alma; mas vacía y enajena mucho tu espíritu de ellas, y andarás en divinas luces; porque Dios no es semejante a ellas.

ORACIÓN DE ALMA ENAMORADA

Señor Dios, amado mío, si todavía te acuerdas de mis pecados para no hacer lo que te ando pidiendo, haz en ellos, Dios mío, tu voluntad, que es lo que yo más quiero; y ejercita tu bondad y misericordia, y serás conocido en ellos. Y si es que esperas a mis obras, para por ese medio concederme mi ruego, dámelas tú y óbramelas y las penas que tú quisieres aceptar, y hágase. Y si a las obras mías, no

esperar que esperas clementis.
señor, ^{mio} por que te tardas. por q
si en fin adese gracia y mi
sencordia la que en tu hijo te
pido. toma mi cornadillo yug
le quietes. y dame este bien.
pues que tu tambien le quietes
Quien se podria librar. de los
modos y terminos bajos sino le
levantas tu asi. en piteca de a
mor dios mio —

Como se levantaba asi el hombre
engendrado y criado en la
geca, sino le levantay tu. ^{or}
con la mano que le hiciste
No me quitaras dios mio lo que
una vez me diste en tu unico
hijo. ita yo en que me diste to
do lo que quieto, por eso me
soltare que no te tardas si yo
espero.

Con que dilacione esperar pues desp
de luego puedes amar a dno en tu

*esperas, ¿qué esperas, clementísimo Señor mío?
¿Por qué te tardas? Porque si en fin ha de ser
gracia y misericordia la que en tu Hijo te pido,
toma mi cornadillo, pues le quieres, y dame este
bien, pues que tú también lo quieres.*

*¿Quién se podrá librar de los modos y términos
bajos, si no le levantas tú a tí en pureza de amor,
Dios mío?*

*¿Cómo se levantará a tí el hombre engendrado
y criado en bajezas, si no le levantas tú, Señor,
con la mano que le hiciste?*

*No me quitarás, Dios mío, lo que una vez me
diste en tu único Hijo Jesucristo, en que me diste
todo lo que quiero; por eso me holgaré que no
te tardarás, si yo espero.*

*¿Con qué dilaciones esperas, pues desde luego
puedes amar a Dios en tu corazón?*

3
y. Mios son los cielos, y mia es la
hierva, mias son las gentes, los
justos son mios, y mios los pecca
dores / los angeles son mios, y
la madre de dios y todas las
cosas son mias. y el mismo di
os es mio y para mi. porque xpo
es mio y todo para mi, pues q
pidas y buscas alma mia tuyo
es todo esto y todo es para ti
no te pongas en menos ni ve
pares en menos que se caen
de la mesa de tu padre sal
fuera y gloriate en tu gloria,
escondete en ella. y goza y ab
cancaxas las peticiones de tu co
racon

4 El espíritu. Gran puro no se
mezcla con estranas adue
tenpias ni humanas coyector
jino solo consuelad de todas
las formas interior mente

Míos son los cielos y mía es la tierra; mías son las gentes, los justos son míos y míos los pecadores; los ángeles son míos, y la Madre de Dios, y todas las cosas son mías; y el mismo Dios es mío y para mí; porque Cristo es mío y todo para mí. ¿Pues qué pides y buscas, alma mía? Tuyo es todo esto, y todo es para tí.

No te pongas en menos, ni repares en meajas que se caen de la mesa de tu Padre; sal fuera y gloriáte en tu gloria; escóndete en ella y goza, y alcanzarás las peticiones de tu corazón.

El espíritu bien puro no se mezcla con extrañas advertencias ni humanos respetos, sino sólo en soledad de todas las formas interiormente

con sosiego sabroso se comiencen
con dios porque su conocimiento
es ensilencio diuino —

4. La alma enamorada es alma
blanda mansa humilde y pa-
ciente —

5. La alma dura en su amor pro-
prio se endurece

6. Si tu en tu amor o buseria tu no
manejas el alma siempre y esta
vestara en su natural dureza

7. Si que la ocasion y uerda
mu el que sofo el aue de la ma-
nu que no la bolueta a cobrar.

8. No te conocia yo ahi ^{señor} ^{mi} ^{no}
porque toda via quieria saber
y gustar cosas

9. Mudea todo muy enoia buena
señor dios porque ha gemos a
siento en ti

10. Un solo pensamiento del sum-
bre nate mas que todo el mun-
do. por tanto solo dios digno del

con sosiego sabroso se comunica con Dios, porque su conocimiento es en silencio divino.

El alma enamorada es alma blanda, mansa, humilde y paciente.

El alma dura en su amor propio se endurece. Si tú en tu amor, oh buen Jesús, no suavizas el alma, siempre perseverará en su natural dureza.

El que la ocasión pierde, es como el que soltó el ave de la mano, que no la volverá a cobrar.

No te conocía yo a tí, Señor mío, porque todavía quería saber y gustar cosas.

Múdese todo muy enhorabuena, Señor Dios, porque hagamos asiento en tí.

Un solo pensamiento del hombre vale más que todo el mundo; por tanto, sólo Dios es digno dél.

- v. Para lo insensible lo que nos sien-
te. para lo sensible el senti-
do. y para el spñ de Dios el pñ
samiento
- x. Mira que su angel custodio no
siempre mueve el apetito a
obrar. aunque siempre alie-
va la razón por tanto para
obrar virtud no espere al
gusto. que castiga la razón
y entendim^{to}
- v. No da lugar el apetito a q
le mueva. el angel quando
esta puesto en otra cosa
- v. Secado sea mi spñ porque sea
vida de ayacentarse en ti
- v. Lo que pretendes y lo que mas
desas no lo hallaras por esa via
haya ni por la alta contempla-
cion sino en la mucha hu-
mildad y viciamientos de con-
son
- v. No te canses que no entres en el
sabor y suavidad de spñ sino

Para lo insensible lo que no siente; para lo sensible el sentido, y para el espíritu de Dios el pensamiento.

Mira que tu ángel custodio no siempre mueve el apetito a obrar, aunque siempre alumbra la razón; por tanto, para obrar virtud no esperes al gusto, que bástate la razón y entendimiento.

No da lugar el apetito a que le mueva el ángel, cuando está puesto en otra cosa.

Secado se há mi espíritu, porque se olvidó de apacentarse en tí.

Eso que pretendes y lo que más deseas no lo hallarás por esa vía tuya, ni por la alta contemplación, sino en la mucha humildad y rendimiento de corazón.

No te canses, que no entrarás en el sabor y suavidad de espíritu, si no

te dieres ala mortificacion de tu
do. cu que quieres

Mira que la flor mas delicada
mas presto se murcha y pier
de su olor. por tanto guardale
de querer caminar por syu de
sabor. porque no se es constante
mas escoge parati un syu. q.
busto no asido a nada. y halla
ras dulzura y paz. en abunda
cia: porque. La sabrosa y dura
flor se murcha en tierra fria y seca
se coge

v. Cata que tu carne es flaca y que
ninguna cosa del mundo puede
dar fortaleza a tu syu ni conque
lo. porque lo que nace del mun
do mundo es flo que nace de la
carne. carne es. y el buen syu
solo nace del syu de dios. que
te comunica no por mundo ni
carne

v. Inba encuentra. contruacion
para hacer. lo que esta. te dice
en el camino de dios y ualdria
te

te dieres a la mortificación de todo eso que quieres.

Mira que la flor más delicada más presto se marchita y pierde su olor; por tanto, guárdate de querer caminar por espíritu de sabor, porque no serás constante; mas escoge para tí un espíritu robusto, no asido a nada, y hallarás dulzura y paz en abundancia; porque la sabrosa y durable fruta en tierra fría y seca se coge.

Cata que tu carne es flaca y que ninguna cosa del mundo puede dar fortaleza a tu espíritu, ni consuelo; porque lo que nace del mundo, mundo es; y lo que nace de la carne, carne es; y el buen espíritu nace del espíritu de Dios, que se comunica, no por mundo, ni carne.

Entra en cuenta con tu razón para hacer lo que ella te dice en el camino de Dios y válbrate

la mas para con tu dios que todas
las obras que sin esta adverten-
cia haces y que todos los sabo-
res quales que pretendes

v. Bien advertido el que de jado
aparte su gusto y inclinacion
mira las cosas en racion e justa
para hacerlas

v. El que obra racion es como el
que come substancia y el q
te muere por el gusto de su
voluntad como el que
falta floxa

v. Tu señor vuelves con alegría
y amor a levantar al que te
offende y no vuelves a esta-
bar y tu no vas al que me env-
ja a mí

v. O poderoso señor. si una cen-
ta del tu imperio de tu justicia
tanto hace en el principe mor-
tal. que gobierna y maneja las
gentes que para tu omnipotente
justicia sobre el justo y el pecador

más para con tu Dios que todas las obras que sin esta advertencia haces, y que todos los sabores espirituales que pretendes.

Bienaventurado el que, dejado aparte su gusto y inclinación, mira las cosas en razón y justicia para hacerlas.

El que obra razón, es como el que come sustancia; y el que se mueve por el gusto de su voluntad, como el que come fruta floja.

Tú, Señor, vuelves con alegría y amor a levantar al que te ofende, y yo no vuelvo a levantar y honrar al que me enoja a mí.

Oh poderoso Señor, si una centella del imperio de tu justicia tanto hace en el príncipe mortal, que gobierna y mueve las gentes, ¿qué hará tu omnipotente justicia sobre el justo y el pecador?

4. Si purificares tu alma de estranas
pafiones y apetitos entende
las enyphas. las cosas y finas
gates d'apetito en ellas que
vatos de timerdad de ellas
entendiendo en ellas lo cierto
Senor Dios mio no eres tu esta
no a quien nose estrana con
ago como dicen que te ausen
las tus

Verdadera mente a qual tiene
uznadas todas las cosas que
ni el gusto dellas. Le muerne a
ni el d'afabrimiento le causa
bystea

Si quisieros venir al sanchi de
legimierda ni os denenitad
habiendo ~~si~~ sino negando —
yendo me yo Dios mio por do
quiera contigo por do quiera
me sea como yo quisieros para
H

No podria llegar a la perfeccion
que no uociera en liberto

Si purificares tu alma de extrañas posesiones y apetitos, entenderás en espíritu las cosas; y si negares el apetito en ellas, gozarás de la verdad de ellas, entendiendo en ellas lo cierto.

Señor Dios mío, no eres tú extraño a quien no se extraña contigo; ¿cómo dicen que te ausentas tú?

Verdaderamente aquél tiene vencidas todas las cosas que ni el gusto de ellas le mueve a gozo, ni el desabrimiento le causa tristeza.

Si quieres venir al santo recogimiento, no has de venir admitiendo, sino negando.

Yéndome yo, Dios mío, por doquiera contigo, por doquiera me irá como yo quiero para ti.

No podrá llegar a la perfección el que no procura satisfacerse

con honrada de manera que
la concupiscencia natural y
spiritual esten contentas en
vacio que para llegar a la
suma tranquilidad y paz
de spū esto se requiere
y desta manera es como de dios
en el alma ynta y sencillacasi
frequentemente esta en acto.
mira que pues dios es inaccessi-
ble no repares en quanto tus
potencias pueden comprehen-
der y tu sentido sentir por
que no te satisfagas con me-
nos y pierda tu alma la li-
gerca convenientemente para y rael
como el que tira el carro sacus
la arriba an camina para dios
el alma que no sacude el cuy-
dado y apaga el apeliito ~

con nonada, de manera que la concupiscencia natural y espiritual estén contentas en vacío: que para llegar a la suma tranquilidad y paz de espíritu esto se requiere; y de esta manera el amor de Dios en el alma pura y sencilla casi frecuentemente está en acto.

Mira que pues Dios es inaccesible, no repares en cuanto tus potencias pueden comprender y tu sentido sentir; porque no te satisfagas con menos, y pierda tu alma la ligereza conveniente para ir a él.

Como el que tira el carro la cuesta arriba, así camina para Dios el alma que no sacude el cuidado y apaga el apetito.

no es de voluntad. de dios que
el alma se turbe de nada.
ni que padezca. trabajos que
si los padece en los duros ca-
sos de el mundo. y es por la
flaqueza de su virtud. porq̃
el alma. de el perfecto. sego-
ca en lo que se pena. la imperfecta.

El camino de la vida de-
muy poco bullicio y negocia-
ciones y mas requiere mortifi-
cacion de la voluntad. que mu-
cho saber. el que toma de
las cosas y gustos lo menos an-
dara mas por el —

No piense que el agrada a
dios est tanto en obrar mu-
cho como en obrar lo con buena
voluntad

No es de voluntad de Dios que el alma se turbe de nada; ni que padezca trabajos; que si los padece en los adversos casos de el mundo, es por la flaqueza de su virtud; porque el alma de el perfecto se goza en lo que se pena la imperfecta.

El camino de la vida de muy poco bullicio y negociación es, y más requiere mortificación de la voluntad que mucho saber. El que tomare de las cosas y gustos lo menos, andará más por él.

No pienses que el agradar á Dios está tanto en obrar mucho como en obrarlo con buena volun-

voluntad sin propiedad y res-
pectos ~

9
A la tarde te examinaran en
el amor aprende a amar
como dios quiere ser amado
y deja tu condicion ~

Cata que no te entremetas
en cosas ajenas maunlas
pases por tu memoria porq
quica no podras incumplir
con tu tarea

No pienses que porque en a
quel no regulen las virtudes
que tu piensas: no sera precio
so delante de dios por lo que tu
no piensas, ~

no sabe el hombre gozarse bien
ni dolerse bien: porque no en-
tiende la distancia de el bien
y de el mal. ~

tad sin propiedad y respetos.

A la tarde te examinarán en el amor; aprende a amar como Dios quiere ser amado y deja tu condición.

Cata que no te entremetas en cosas ajenas, ni aun las pases por tu memoria, porque quizá no podrás tú cumplir con tu tarea.

No pienses que porque en aquél no relucen (1) las virtudes que tú piensas, no será precioso delante de Dios, por lo que tú no piensas.

No sabe el hombre gozarse bien ni dolerse bien, porque no entiende la distancia del bien y del mal.

(1) El Santo puso por equivocación «rezulen».

Mira que no te entristezcas de repente de los casos aduerso de el siglo pues que no sabes el bien que traen consigo ordenado en los juzeios de dios para el gozo sempiterno de los escogidos

Note gozes en las prosperidades temporales pues no sabes de cierto que te aseguran la vida eterna ~

En la tribulacion acude luego adios con fiada mente y seras esfuerado y alumbrado y en señado ~

En los gozos y gustos acude luego adios con temor y verdad y no seras engañado ni embuelto en vanidad

Toma adios por esposo y amigo
conquist

Mira que no te entristezcas de repente de los casos adversos de el siglo; pues que no sabes el bien que truen consigo ordenado en los juicios de Dios para el gozo sempiterno de los escogidos.

No te goces en las prosperidades temporales, pues no sabes de cierto que te aseguran la vida eterna.

En la tribulación acude luego a Dios confiadamente, y serás esforzado y alumbrado y enseñado.

En los gozos y gustos acude luego a Dios con temor y verdad, y no serás engañado ni envuelto en vanidad.

Toma a Dios por esposo y amigo

con quien te antes de continuo
y no pecaras y sabras amar
y herirte. Las cosas necesari-
as prosperamente parati ~
sin trabajo sujetaras las gen-
tes y te servirán las cosas si te
olvidares de ellas y de ti mismo
Date al descanso echando
de ti el cuidado. y no se te dan-
do nada de quanto a crece
y se vivas adios y gusto y
holgaras en el. ~

mira que no reynas dios sino
en el alma pacifica y desinte-
resada.

Aunque obres muchas cosas
si no aprendes a negar tu
voluntad y sujetarte por dios
de cuidado de ti y de tus cosas
no ayto necharas en la perfeccion
Etien

con quien te andes de continuo, y no pecarás, y sabrás amar, y haránse las cosas necesarias prósperamente para tí.

Sin trabajo sujetarás las gentes, y te servirán las cosas, si te olvidares de ellas y de tí mismo.

Dáte al descanso echando de tí cuidados, y no se te dando nada de cuanto acaece, y servirás a Dios a su gusto y holgarás en él.

Mira que no reina Dios sino en el alma pacífica y desinteresada.

Aunque obres muchas cosas, si no aprendes a negar tu voluntad y sujetarte, perdiendo cuidado de tí y de tus cosas, no aprovecharás en la perfección.

- v. que aprovecha. dar muchos una
cosa. si te pide otra, considera
lo que Dios quiere. y haz lo q
por ay salieras mejor tuco.
racon que con. aquello a que
te inclinas
- y Como se atener a holgar te tan.
ante nos pues es de parecer de.
lante de Dios adar cuenta de
la menor palabra y pensam^{to}.
- x. Mira que son muchos los ca
uados y pocos los escogidos y.
que si tu de hno tienes ayda
do mas cierta esta la perdición
que tu remedio. mayor mete
jrendo. la senda que guia a la
vida eterna tan estrecha
- v. No te alegres vanamente.
pues sabes quantos pecados has
hecho y no sabes como es de

¿Qué aprovecha dar tú a Dios una cosa, si él te pide otra? Considera lo que Dios querrá, y hazlo, que por ahí satisfacerás mejor tu corazón que con aquello a que tú te inclinas.

¿Cómo te atreves a holgarte tan sin temor, pues has de parecer delante de Dios a dar cuenta de la menor palabra y pensamiento?

Mira que son muchos los llamados y pocos los escogidos, y que si tú de tí no tienes cuidado, más cierta está tu perdición que tu remedio, mayormente siendo la senda que guía a la vida eterna tan estrecha.

No te alegres vanamente, pues sabes cuántos pecados has hecho y no sabes cómo está Di-

es contigo jino te me conico
panca ~

1. puerque en la hora de la oracion
ta te a de pensar de no auer
empleado este tiempo en serui
cio de dios porque no te orde
nas y empleas ^{ahora} como lo que
erias auer hecho quando
estes muriendo ~

2. si quieros que en tu spu naz
ca la deuocion y que crezca
el amor de dios y apetito de
las cosas diuinas. Limpia el alma
de todo apetito y asimiento y pre
tension de manera que no te de
nada por nada. porque asi como
un enfermo cediado fuera el mal
sueño luego siente el bien de la
salud y le nace gana de comer
asi tu conualceiras en años si en
lo dicho te curas y finello con

os contigo; si no teme con confianza.

Pues que en la hora de la cuenta te ha de pesar de no haber empleado este tiempo en servicio de Dios; ¿por qué no le ordenas y empleas ahora como lo querías haber hecho cuando te estés muriendo?

Si quieres que en tu espíritu nazca la devoción y que crezca el amor de Dios y apetito de las cosas divinas, limpia el alma de todo apetito y asimiento y pretensión, de manera que no te se de nada por nada; porque así como el enfermo, echado fuera el mal humor, luego siente el bien de la salud, y le nace gana de comer, así tú convalecerás en Dios si en lo dicho te curas;

y sin ello, aun-

que mas largas no aprovecharas
si deseas hallar la paz y consuelo
de tu alma. y servir adios de uera
note contentes con eso que has de
Jado. porque porventura. te estes
cansado que de nuevo andas tan in-
pedido o mas que antes. mas deja
todas esas cosas que te quedan.
y apartate a vna sola que lo trae
todo consigo que es la soledad
sancta acompañada con oracion
y sancta y divina leccion. y alli
perseueras en oluido de todas las
cosas que si de obligacion note
incumben. mas agradares adios
en saberle guardar. y perficionar
asi mismo que en engrangear las
todas junctas. porque que le ap-
provechara al hombre ganar.
todo el mundo si ~~de~~ ~~perder~~ ~~perder~~

que más hagas, no aprovecharás.

Si deseas hallar la paz y consuelo de tu alma, y servir a Dios de veras, no te contentes con eso que has dejado, porque por ventura te estás en lo que de nuevo andas tan impedido o más que antes; mas deja todas esotras cosas que te quedan y apártate a una sola, que lo trae todo consigo, que es la soledad santa, acompañada con oración y santa y divina lección, y allí persevera en olvido de todas las cosas: que si de obligación no te incumben, más agradarás a Dios en saberle guardar y perfeccionar a ti mismo, que en granjearlas todas juntas, porque, ¿qué le aprovechará al hombre ganar todo el mundo si deja perder su alma? (1).

Fin de los «Avisos».

(1) *Estas palabras subrayadas se hallan borradas en el autógrafo.*

Cartas espirituales.

111

Ira en v. d.

no piense haya espigues me e descaño de doler
 de sus trabajos y de las que son participantes
 pero acordando me que así como dió lalla
 mo para que hiciere vida apostólica que es
 vida de desprecio la lleua por el camino de
 ella me consuelo en fin el religioso de
 tal manera quiere dios que sea religio
 so que aya acabado con todos y que to
 do seya acabado para el porqel mis
 mo es el que quiere ser su riqueza con
 suelo y gloria del Rey nro. Si aya de
 lalia dios hecho a v. d. porque aora
 bien olvidada de todos las cosas y obra
 que solo gozar bien de dios no se le
 acordó nada que hagan de la lo que
 quisiera por amor de Dios pues que no
 es suyo sino de dios. Hagame sa
 ber sus uicla su parida a madre
 y si viene la madre priora y en
 comiendome mucho a mis heras madale
 na y ana y a todas que ni brendan su
 gas para escurirlos de q. a 7 de feb.
 de 20

J. J. de la

CARTA I (1)

A la Madre Leonor Bautista.—La consuela en un trabajo.

Jesús sea en Vuestra Reverencia. No piense, hija en Cristo, que me he dejado de doler de sus trabajos y de las que son participantes; pero acordándome que así como Dios la llamó para que hiciese vida apostólica, que es vida de desprecio, la lleva por el camino de ella, me consuelo. En fin, el religioso de tal manera quiere Dios que sea religioso, que haya acabado con todo, y que todo se haya acabado para él; porque El mismo es el que quiere ser su riqueza, consuelo y gloria deleitable. Harta merced la ha hecho Dios a Vuestra Reverencia, porque ahora, bien olvidada de todas las cosas, podrá a sus solas gozar bien de Dios, no se le dando nada que hagan de ella lo que quisieren por amor de Dios, pues que no es suya, sino de Dios.

Hágame saber si es cierta su partida a Madrid, y si viene la Madre Priora; y encomiéndeme mucho a mis hijas Magdalena (2) y Ana (3), y a todas, que no me dan lugar para escribirlas.— De Granada a 8 de Febrero de 1588.—FRAY JUAN DE LA †.

(1) El autógrafo se halla en las Carmelitas Descalzas de Barcelona.

(2) Magdalena del Espíritu Santo.

(3) Ana de la Madre de Dios, que parece fué la religiosa que cantó aquella poesía que hizo arrobar al Santo recién salido de la cárcel: «Quien no sabe de penas», etc.

Vob
Ser en v. D.

La necesidad que ay de religiofos como
v. D. sabe segun la multitud de fun-
daciones que ay es muy grande por
eso es menester que v. D. tenga pre-
sencia en que nafa de y. el padre fr.
miguél a esperar en pastana al p^e
Provincial porque tiene luego de acabar
de fundar a aquel conuente de molina
van bien las paciones a los padres conuenir
dar luego a v. D. fr. p^ero. sup. l^etero
al p^e fr. angel por entender se con-
firma bien con su prior que es el
que mas conuiene en su conuente
y de los v. D. ayada uno sus pateras
y conuente que no pueda v. D. ayda-
do en que ningun sacerdote ni mofa oca
se le ote en materia en dadas con los noncia-
rios como solo v. D. no ayda mofa per-
niciosa que por ay. por muchos mofa y
que otes a nã n. na querudo otes no
sues y pues viene tantos es rayo ayda
dar saluacion al p^e fr. angel fundador
de la l^eteridãd como aora se le ayda de
su prior para que a nã lo tenga ray
respecto al p^e fr. miguél por ser no era
ay muchos menester de ay q. podra mofa
vris al atagion en otra parte aora del p^e

CARTA II (1)

Al Padre Fray Ambrosio Mariano de San Benito, Prior de Madrid (2). Contiene doctrina saludable para la crianza de los Novicios.

Jesús sea en Vuestra Reverencia. La necesidad que hay de religiosos, como Vuestra Reverencia sabe, según la multitud de fundaciones que hay, es muy grande; por eso es menester que Vuestra Reverencia tenga paciencia en que vaya de ahí el Padre Fray Miguel a esperar en Pastrana al Padre Provincial, porque tiene luego de acabar de fundar aquel convento de Molina. También les pareció a los Padres convenir dar luego a Vuestra Reverencia Subprior; y así, le dieron al Padre Fray Angel, por entenderse se conformará bien con su Prior, que es lo que más conviene en un convento. Y déles Vuestra Reverencia a cada uno sus patentes. Y convendrá que no pierda Vuestra Reverencia cuidado en que ningún sacerdote, ni no sacerdote, se le entrometa en tratar con los novicios; pues, como sabe Vuestra Reverencia, no hay cosa más perniciosa que pasar por muchas manos y que otros anden traqueando a los novicios; y pues tiene tantos, es razón ayudar y aliviar al Padre Fray Angel, y aun darle autoridad, como ahora se le ha dado, de Subprior, para que en casa le tengan más respeto. Al Padre Fray Miguel parece no era ahí mucho menester ahora, y que podrá más servir a la religión en otra parte. Acerca del Padre

(1) El autógrafo se halla en las Carmelitas Descalzas de Avila.

(2) De este célebre sujeto habla la Santa Madre en el libro de las Fundaciones, capítulo XVII. Fué hombre muy versado en letras y ciencias; orador elocuente, poeta y matemático. (Garnica, Ensayo histórico sobre San Juan de la Cruz, pág. 69.)

gracian miso place esto de nuevo si son que
pe se anti estaya aqui de fog. J non
de 26.

J. M. de la

ce P. fr Gregorio Angel de la casa N. de las monjas.

Gracián no se ofrezca cosa de nuevo, sino que el Padre Fray Antonio está ya aquí.—De Segovia y Noviembre 9 de 1588.—FRAY JUAN DE LA †.

El Padre Gregorio de San Angelo besa á Vuestra Reverencia las manos (1).



(1) *Esta posdata es de letra del Padre Gregorio de San Angelo.*

Tercena

Para Dios alavencia por un del p[er]o
 en el mundo desta suya p[er]o que los
 se avian esperada que los esp[er]o al
 en respondiendo con amice de la avencia
 sus hermanos y males y
 solitudes servian las quita median con
 su propia tentacion hablando que la gla
 ria no mediam tanto todo es alaba
 das y golpes en el alma para ser amos
 que avian en oracion y sus p[er]o
 para que cumplido que el alma
 para que se diga que no sea p[er]o
 que se mandado quando
 de la avencia y su propia que
 de la avencia se rep[er]o lo que avian bien nada
 el de la avencia de su propia sin que el
 solitudes y avencia en el alma
 que de la avencia para que se rep[er]o y no tener avia
 y avian y avian de nada y tenerle muy
 verdad de su propia avian la que comuere
 porque sin justicia no quere que y quan
 de la avencia y la que comuere todas las de
 muy en su propia y avian no tener
 el alma comuere que como no sea oracion
 las tener avian de su propia que no
 es de la avencia de no ser esto por un

CARTA III (1)

A D.^a Juana de Pedraza, señora de Granada, a quien dirigía el Santo.—Trata de la desnudez espiritual (2).

Jesús sea en su alma. Pocos días há la escribi por vía del Padre Fray Juan (3), en respuesta de esta suya postrera, que según se había esperado, fué bien estimada. Allí la respondió, cómo, a mi ver, todas sus Cartas tengo recibidas, y sus lástimas, y males y soledades sentidas: las cuales me dan a mi siempre tantas voces callando, que la pluma no me declara tanto. Todo es aldabadas y golpes en el alma para más amar, que causan más oración y suspiros espirituales a Dios, para que él cumpla lo que el alma pide para él. Ya le dije que no había para qué entrar por aque!..... (4), sino que haga lo que le tienen mandado: y cuando se lo impidieren, obediencia y avisarme, que Dios proveerá lo mejor. Los que quieren bien a Dios él se tiene cuidado de sus cosas, sin que ellos se soliciten por ellas.

En lo del alma, lo mejor que tiene para estar segura es no tener asidero a nada, ni apetito de nada; y tenerle muy verdadero y entero a quien la guía, conviene, porque si no ya sería no querer guía. Y cuando basta una, y es la que conviene, todas las demás, o no hacen al caso o estorban. No se asga el alma a nada, que como no falte oración, Dios tendrá cuidado de su hacienda, pues no es de otro dueño, ni lo ha de ser. Esto por mi lo

(1) El autógrafo de esta Carta lo poseían en el siglo XVIII las Carmelitas Descalzas de Turín. Allí la vió y copió, en 1757, el Padre Manuel de la Virgen, a su vuelta a España de Roma, donde había ejercido el cargo de Procurador General. (Véase el Ms. 13.245 de la B. N.) Hoy día se halla en los Carmelitas Descalzos de Concesa (Italia).

El Padre Anastasio de San José ha publicado un fotograbado de él en su *Somma di Mistica Teologia* de donde se ha tomado para la presente edición.

(2) El sobrescrito, según la copia arriba mencionada, dice: a D.^a Juana de Pedraza, en casa del Arcediano de la Santa Iglesia de Granada.

(3) Sin duda el Padre Fray Juan Evangelista, muy amigo del Santo.

(4) El autógrafo está aquí rozado y no se puede leer lo que falta. La palabra subrayada está algo borrada: puede que diga *enviar*.

veo que quanto las cosas más son mías, más tengo el alma y corazón en ellas y mi cuidado. Porque la cosa amada se hace una con el amante; y así hace Dios con quien le ama. De donde no se puede olvidar aquello sin olvidarse de la propia alma; y aun de la propia se olvida por la amada, porque más vive en la amada que en sí. ¡Oh gran Dios de amor, y Señor, y qué de riquezas vuestras ponéis en el que no ama ni gusta sino de Vos; pues a Vos mismo le dais, y hacéis una cosa por amor! Y en eso le dais a gustar y amar lo que más el alma quiere en Vos y le aprovecha más. Porque conviene que no nos falte †, como a nuestro Amado hasta la muerte de amor, El ordena nuestras pasiones en el amor de lo que más queremos, para que mayores sacrificios hagamos, y más valgamos. Mas todo es breve, que todo es hasta alzar el cuchillo, y luego se queda Isaac vivo, con promesa del hijo multiplicado.

Paciencia es menester, hija mía, en esta pobreza, que para salir bien de nuestra tierra aprovecha, y para entrar en la vida a gozarlo bien todo, la cual es..... de vida (1).

Ahora no sé cuándo será mi ida. Bueno estoy, aunque el alma muy atrás. Encomendadme a Dios, y las Cartas dé a Fray Juan o a las monjas más a menudo, cuando se pueda. Y si no fuesen tan corticas, (2) sería mejor.—De Enero y Segovia 28 de 1589.—FRAY JUAN DE LA †.

(1) No se puede leer una palabra del autógrafo. Quizás dijera: «La cual es a los pobres debida.»

(2) Aquí también está algo ilegible el original, y parece dice, corticas o cortas.

Señor Realma

Obligados estan a responder al señor conforme
al apuntamiento con que aytosan recobido que ciertos
me conuoladas deuen la salucion. y que aygan
entradas en caso de impagos y constantes calores
de iracion de año porque hagan alguna edu-
ficacion y de acentuacion lo que yfieren que
aygo de suudamente para que los que
nombrados sepan con que su ande en
ayta embio todas las cosas misas misas
lo que reciben al principio porque conuenie
a yfieren lo de mas y misas que conuenie
el su de pobria y desprecio de todo fino
sepan que aygan en mil necesidades finas
y temporales queriendose contentar con
dior y sepan que no tendran misas misas
mas necesidades que a las que quieran yfieren
lo de lo coracon porque el yfieren de su embio
menquos esten mas constante y alegre porque
a yfieren su lo de en nonada y en nada yfieren
hallan en todo porchura de conuen. dicha
nada y dichos conuen. de conuen. que tiene
tanto ualor que lo sujeta todo ni quieran
de sugetar misas yfieren yfieren de conuen.
de yfieren poder misas conuen.
en todo los heramientos de su yfieren en el
señor y de gado que que misas conuen.
a lo de por misas yfieren que misas conuen.

CARTA IV (1)

A la Madre María de Jesús, Priora del convento de Carmelitas Descalzas de Córdoba (2).— Contiene muy buena doctrina para los religiosos que de nuevo fundan algún convento.

Jesús sea en su alma: Obligadas están a responder al Señor conforme al aplauso con que ahí las han recibido, que cierto me he consolado de ver la relación. Y que hayan entrado en casas tan pobres y con tantos calores ha sido ordenación de Dios, porque hagan alguna edificación y den a entender lo que profesan, que es a Cristo desnudamente, para que las que se movieren sepan con qué espíritu han de venir. Ahí le envío todas licencias. Miren mucho lo que reciben al principio, porque conforme a eso será lo demás. Y miren que conserven el espíritu de pobreza y desprecio de todo; si no sepan que caerán en mil necesidades espirituales y temporales (3), queriéndose contentar con solo Dios. Y sepan que no tendrán ni sentirán más necesidades que a las que quisieren sujetar el corazón: porque el pobre de espíritu en las menguas está más contento y alegre; porque ha puesto su todo en no nada y en nada, y así halla en todo anchura de corazón. Dichosa nada y dichoso escondrijo de corazón, que tiene tanto valor que lo sujeta todo, no queriendo sujetar nada para sí, y perdiendo cuidados por poder arder más en amor. A todas las Hermanas de mi parte salude en el Señor, y dígasles, que pues nuestro Señor las ha tomado por primeras piedras, que miren cuáles

(1) El original de esta Carta y de la siguiente le conservan las Carmelitas Descalzas de Córdoba.

(2) De esta religiosa y de su hermana Catalina de Jesús, hace un hermoso elogio Santa Teresa en sus Fundaciones, capítulo XXII.

(3) Debe faltar un no, que omi ió el Santo por descuido.

tenen ser p[ro]p[ri]os comen[do]s fletos ante furtivos
de las otras que se aprueban en este principio
p[ro]p[ri]o que abarca en otros principios para tomar
univ[er]salmente el camino de perfeccion en toda
similitud de los ayuntamientos de la nueva
de unanimes unidos que con voluntad vo
lunta p[ro]gan la perfeccion y penitencia
quienas que se conciben este xpo - suspiendo
conviene que vayan p[ro]curando el m[er]ito y conquista
o en las ofi[ci]as del s[er]vicio de n[uest]ro s[e]ñor
del p[ro]p[ri]o consilio y experiencia con s[er]vicio me
nudo. Ayga acordada esto que se p[ro]p[ri]e ma
laga que aya de ser ofi[ci]o y no de d[omi]n[io]
p[ro]p[ri]o unen de se[ñ]al y p[ro]p[ri]a de se[ñ]al

15 de octubre

el p[ro]p[ri]o s[er]vicio de n[uest]ro s[e]ñor y de n[uest]ra s[e]ñora
el p[ro]p[ri]o p[ro]p[ri]o de n[uest]ra s[e]ñora de n[uest]ra
s[e]ñora

deben ser, pues como en más fuertes han de fundarse las otras: que se aprovechen de este primer espíritu que da Dios en estos principios, para tomar muy de nuevo el camino de perfección en toda humildad y desasimiento de dentro y fuera, no con ánimo aniñado, mas con voluntad robusta, sigan la mortificación y penitencia, queriendo que les cueste algo este Cristo, y no siendo como los que buscan su acomodamiento y consuelo, o en Dios o fuera de él, sino el padecer en Dios y fuera de él por él, en silencio y esperanza y amorosa memoria. Diga a Gabriela esto y a las suyas de Málaga, que a las demás escribo, y déle Dios su espíritu, amén. De Segovia y Julio 28 de 1589.—FRAY JUAN DE LA †.

El Padre Fray Antonio y los Padres se le encomiendan. Al Padre Prior de Guadalcázar dé Vuestra Reverencia mis saludes.

Laensualina

milizia en xpo la causa de no muer escrito
 en todo este tiempo que dice mas es muer estado
 tan alto como es como es seg^o que poca voluntad
 por que esta siempre seg^o una myma y seg^o
 re en el Dios la sera desis unles me canpa
 accido
 de lo temporal desis a no guerra que tiene
 se tanto cuidado por que se sin Dios olvidan
 do della fuerdan a tener mucha nece-
 dad temporal y spual mente por que nuestra
 sollicitud es la que nos necesita abroge hasta
 en dias suenidad y el la cracia que el que
 da y quiere dar lo mas no puede fallar
 en lo menos cahe que no la falte el despo
 de que se falle y ser pobre por que en esta ma-
 rta hora se fallara el spio y sin esto
 Jando en las virtudes Jsi ante la escua
 pobrica aora que es prelada la de depar y
 a amar mucho mas por que la cahe mas la
 ade gobernar y proveer con sus bienes y despo
 rados del cielo que con los dardos y limas de lo
 temporal y de tierra pier nos dice el sp^o que
 mide comuda nuestra delicia de mantenim-
 ius academos lo que ade hacer es tener
 preciar tener juauma y las desis monjas
 en toda perfeccion y religion viridas con dias
 de vida de toda virtuda y respecto della he
 dias talos enos y alegres con lo el que ya
 le asegura todo todemos que pensar que no

CARTA V

A la Madre María de Jesús, Priora de Córdoba.—Contiene algunos documentos muy provechosos para quien tiene a cargo la provisión y gobierno de alguna Comunidad.

Jesús sea en su alma, mi Hija en Cristo: la causa de no haber escrito en todo ese tiempo que dice, más es haber estado tan atrasmano como es Segovia, que poca voluntad, porque ésta siempre se es una misma, y espero en Dios lo será. De sus males me he compadecido. De lo temporal de esa casa no querría que tuviese tanto cuidado, porque se irá Dios olvidando de ella, y vendrán a tener mucha necesidad temporal y espiritualmente, porque nuestra solicitud es la que nos necesita. Arroje, Hija, en Dios su cuidado, y él la criará: que el que da y quiere dar lo más, no puede faltar en lo menos: cate que no la falte el deseo de que le falte y ser pobre, porque en esa misma hora le fallará el espíritu y irá aflojando en las virtudes: y si antes deseaba pobreza, ahora que es Prelada la ha de desear y amar mucho más; porque la casa más la ha de gobernar y proveer con virtudes y deseos vivos del cielo, que con cuidados y trazas de lo temporal y de tierra: pues nos dice el Señor, que ni de comida ni de vestido, ni del día de mañana nos acordemos. Lo que ha de hacer es procurar traer su alma y las de sus monjas en toda perfección y religión unidas con Dios, olvidadas de toda criatura y respecto de ella, hechas todas en Dios y alegres con solo él, que yo le aseguro todo lo demás; que pensar que ahora

En las cosas ladaban algo estando en un tan buen
lugar como es y recibiendo tan buenos montes tengo
lo por suficiente, aunque fuese algun por ello por don
de no despare de su cargo ne pudiere
A la madre superiora de este mucho virtuoso eppero
en el señor. Se le dara un mandado ella a llevar su
peregrinacion y destierro en amor por el ayta
escribo. A las hijas madalena y gabriel
y ma de s. Pablo m^a de la visitacion y fran
y todas muchas muy saludy en nuestro bien
el qual sea siempre en su fin muy parate
de la ciudad y junio 20 de 1590

Ju. de la C.

presto me Colucia y yo en el logue erro

ya las casas la dar in algo, estando en un tan buen lugar como es, y recibiendo tan buenas monjas, téngolo por dificultoso: aunque si viere a'gún portillo por d'ónde, no dejaré de hacer lo que pudiere. A la madre Subpriora deseo mucho consuelo: espero en el Señor se le dará, animándose ella a llevar su peregrinación y destierro en amor por él: a'í la escribo. A las Hijas Magdalena, San Gabriel, y María de San Pablo, María de la Visitación, San Francisco y todas, muchas mis saludes en nuestro Bien, el cual sea s'empre en su espíritu, mi Hija, amen.—De Madrid Junio 20 de 1590.—
FRAY JUAN DE LA †.

Presto me volveré a Segovia, a lo que creo.

119
Senes y alma.

Y gracias a el que me levada para que
convelladie no me olvide de los pobres y su
como ala sombra convelladie que har lo me
sima ~~causa~~ ~~persona~~ ~~si como dice lo que har~~
lo malo seria acabo de tantos mugliogan
quando menos lo merecia ni me faltava otra
mas sino olvidada mira como puede ser lo q
esta en el alma como olvide, ya como ella anda
en esas tinieblas y nacios y de yobeca y yual
prensa que trae le faltan yodis mas nuso
maravilla pues en el la breñe le parece

le falta dios mas no falta nada ni
tiene ninguna necesidad de trata nada
ni tiene que ni sabe ni lo hallara que
todas sospecha sin causa que en no que
re otra cosa sino adios no anda entinie
Clas. ~~ni f. a. n. g.~~ mas esuro y sobre tinea

Y quien no anda en presuncion ni en
to propios ni de dios ni de las criaturas
ni hace jurisdiccion propia en eso ni en
esoto notione en que lo vea ni que trata
buencia de sepe ~~huelga~~ y ni en esta ya
ra tener en ydadu sepe buena se pararia ni
ca mejor estimo que haora y digne nunca y
tuno tra humilde ni la asugela ni limena
se en rauco y subidas las cosas del mundo ni se

CARTA VI (1)

Para una señora de Granada llamada D.^{ta} Juana de Pedraza a quien el Beato Padre confesaba en aquella ciudad.—Contiene doctrina muy provechosa.

Jesús sea en su alma. Y gracias a él que me la ha dado para que (como ella dice) no me olvide de los pobres y no como a la sombra (como ella dice), que harto me hace rabiar pensar si, como lo dice, lo cree. Harto malo sería a cabo de tantas muestras, aun cuando menos lo merecía. No me faltaba ahora más sino olvidarla; mire cómo puede ser lo que está en el alma, como ella está. Como ella anda en esas tinieblas y vacíos de pobreza espiritual, piensa que todos le faltan, y todo: mas no es maravilla, pues en eso también le parece le falta Dios: mas no le falta nada, ni tiene ninguna necesidad de tratar nada, ni tiene qué, ni lo sabe, ni lo hallará, que todo es sospecha sin causa. Quien no quiere otra cosa sino a Dios, no anda en tinieblas, aunque más oscuro y pobre se vea: y quien no anda en presunciones ni gustos propios, ni de Dios ni de las criaturas, ni hace su voluntad propia en eso ni esotro, no tiene en qué tropezar ni en qué tratar. Buena va, déjese y huélguese. ¿Quién es ella para tener cuidado de sí? Buena se pararía. Nunca mejor estuvo que ahora, porque nunca estuvo tan humilde ni tan sujeta, ni teniéndose en tan poco, y a todas las cosas del mundo; ni se

(1) El original se halla en las Carmelitas Descalzas de Valladolid. Habiéndose ajado algunas partes, una religiosa antigua las reforzó con unas tiritas de papel, escribiendo en ellas lo que decía el Santo. Pueden verse en el fotograbado, y se advertirá que la letra es distinta de lo restante de la Carta.

conocia por la mala maña, por lo bueno ni lo
via ados tan pura y desinterada mente como
aora infena. Las las imperfecciones de sus coler
y entere, como q mica solia que qniete que
vida o modo de proceder se pinta ella es
esta vida que pienza que es servir
dios sino ni haer males guardando
sus manda mentos y andar en justis
como pudieremos conoer. Aya fue ne
cesidad ay de otras a pto he rono suetas
lucos ni fngos de aca ode alla en q
ordenada mente nunca saltan tropiecos
y peligros al alma que en sus errandery
ambis se enqana se melega se su
mimas pccas a huer e hor

asi es qn. no se des q cuando las
espece se en ptoe al alma de mano
que no pueda horrar conetas y como no
se hiede que a que acoer. sino q
pote el carismo sano de la ley de
de la alegría y solo vivir en se ^{justicia} ^{espera}
esperanza cierta y caridad entera y esperar
alla nuy bien viyendo aca como ptoe
nos ptoe de terrado ver sano. seos ptoe
y sin nada espetado alla con. alegre se
y fiese de des que muestra se bene daa que
puede muy bien aynto de ne hacer y sino
nolera mucho que se enoge vie dola andar con
bona la mandos el y ptoe nuy. coniene y aines

conoció por tan mala, ni a Dios por tan bueno, ni servía a Dios tan pura y desinteresadamente como ahora, ni se va tras las imperfecciones de su voluntad y entereza, como quizá solía. ¿Qué quiere? ¿Qué vida o modo de proceder se pinta ella en esta vida? ¿Qué piensa que es servir a Dios, sino no hacer males, guardando sus mandamientos, y andar en sus cosas como pudiéremos? Como esto haya, ¿qué necesidad hay de otras aprehensiones, ni otras luces ni jugos de acá o de allá, en que ordinariamente nunca faltan tropiezos y peligros al alma, que con sus entenderes y apetitos se engaña y se embelesa, y sus mismas potencias le hacen errar? Y así es gran merced de Dios cuando las oscurece, y empobrece al alma de manera, que no pueda errar con ellas; y como no se yerre, ¿qué hay que acertar sino ir por el camino llano de la ley de Dios y de la Iglesia, y sólo vivir en Fe oscura y verdadera, y esperanza cierta y caridad entera, y esperar allá nuestros bienes, viviendo acá como peregrinos, pobres, desterrados, huérfanos, secos, sin camino y sin nada, esperándolo allá todo? Alégrese y fiese de Dios, que muestras le tiene dadas que puede muy bien, y aun lo debe hacer; y si no, no será mucho que se enoje viéndola andar tan boba, llevándola Él por donde más le conviene, y habiéndola

de la guerra en presto baxo guerra no quista nada
finto que todo y allano el alma que bucaosta
y comiguen comiguen. el congreso quando viene
de cofa clara y no tiene que traher quando
bunio. algo a mi molo a serita. y espiname
presto y inuener que por mi de vna. aca
vadra quando no puede por las molas
algo malo se para ya. y by bucaosta
ha su enano. y esta malo. encomie
de lo adas. fa un biza. mia onof. y
se y yobuta de no.

J. J. de la

Monasterio de
Pedraza encasa
del mediano de
hombre de este
y de adas.

dola puesto en puesto tan seguro: no quiera nada sino ese modo, y allane el alma, que buena está, y comulgue como suele: el confesar, cuando hubiere cosa clara; y no tiene que tratar. Cuando tuviere algo a mí me lo escribirá, y escíbame presto, y más veces, que por vía de D.^a Ana podrá; cuando no pudiere por las monjas. Algo malo he estado; ya estoy bueno; mas Fray Juan Evangelista está malo: encomiéndele a Dios, y a mí, Hija mía en el Señor.—De Segovia y Octubre 12 de 1589.—FRAY JUAN DE LA †.

Sobrescrito. A D.^a Juana de Pedraza en casa del Arcediano de Granada.—Frontero del Colegio de los Abades.

y como me encerraron en este monasterio para
 un intento de volueme luego aqui que como
 esto tanto me da no hallo muy bien y así de
 lo que me dice que me guarde de venir con el
 p^o fr. fr. de Segura que de eso y de lo
 demás que viene en el me guardo
 lo que pudiere.

Y me sugiere mucho que el señor don
 Luis sea ya sacerdote del señor. esto
 sea por muchos años y su hijo sea con
 y la los dejes de su alma o que buen es
 todo era eso para dejar ya en el mundo y
 enriquecer a su alma con el del
 el parabiende que vale que no me atore a
 pedida que si no me atore a este oratorio
 cio se acuerda de mi que yo como el donador
 lo hace siempre porque me ha de ser
 dado por ser el tal consueño de su hijo a que
 yo siempre tengo en mi mano no me perdidas para
 ocular del ^{en la} p^o fr. de Segura ^{de} de mi que
 otros salidos ^{en la} p^o fr. de Segura ^{de} de mi que

cuando se acordaron de lo que me sugiere
 se acuerda más que escribir y por amor de la
 tanta también lo de lo que me sugiere
 por la ley de ^{de} de mi que

El P. de la

CARTA VII (1)

A D.^a Ana de Peñalosa.—Le da cuenta de su última enfermedad.

Jesús sea en su alma, mi Hija en Cristo. Yo recibí aquí en la Peñuela el pliego de Cartas que me trajo el criado. Tengo en mucho el cuidado. Mañana me voy a Úbeda a curar unas calenturillas, que como há más de ocho días que me dan cada día y no se me quitan, pareceme habré menester ayuda de medicina; pero con intento de volverme luego aquí, que cierto en esta santa soledad me hallo muy bien; y así de lo que me dice que me guarde de andar con el Padre Fray Antonio, esté segura que de eso y de todo lo demás que pidiere cuidado me guardaré lo que pudiere. Hème holgado mucho que el Sr. D. Luis (2) sea ya Sacerdote del Señor; ello sea por muchos años, y su Majestad le cumpla los deseos de su alma. ¡Oh qué buen estado era ese para dejar ya cuidados y enriquecer apriesa el alma con él! Déle el parabién de mi parte, que no me atrevo a pedirle que algún día, cuando esté en el Sacrificio, se acuerde de mí, que yo, como el deudor, lo haré siempre: porque aunque yo sea desacordado, por ser él tan conjunto a su hermana, a quien yo siempre tengo en mi memoria, no me podré dejar de acordar de él. A mi Hija D.^a Inés (3) dé mis muchas saludes en el Señor, y entrambas le rueguen sea servido de disponerme para llevarme consigo. Ahora no me acuerdo más qué escribir, y por amor de la calentura también lo dejo, que bien me quisiera alargar.—De la Peñuela y Septiembre 21 de 1591.—FRAY JUAN DE LA †.

No me escribe nada del pleito si anda o está (4).

(1) El original se venera en la: Carmelitas Descalzas de Salamanca. Le faltan las primeras líneas, como se echará de ver en el grabado. Hemos querido, sin embargo, poner aquí el texto íntegro.

(2) D. Luis de Mercado, hermano de D.^a Ana.

(3) D.^a Inés de Mercado, sobrina de D.^a Ana. (Véase Fray Jerónimo de San José, Historia del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, pág. 741.)

(4) Esta posdata no se ve en el grabado; pero estaba antes en el original.

1715. 10. 10.

Estos días vaya enplado el interior en deseo de
caridad del spñ santo y en la paz y de despus
della continua presencia suya y tanto en el ayu-
do y estimo desto que no le haga alia otra cosa ni
pueda en ella acordar de que en otra de otras mu-
ltas de molestia y todas estas cosas auna
ya fallas en una parte por ellas por amor del
spñ santo y por lo que se debe a la paz y
chad del alma en que el se agrada moral.

Si pudiere acabar con los escrúpulos no con-
siste estos días entiendo ser lo mejor para
su quietud mas quando lo fueren se muden
mas.

En esta parte de advertencias y pensamientos a
ra sea de juicio aora de abogados o de pro-
fesion de predicador y otros que les piden
murmuraciones que tambien se ha de ver en un
solo el alma y sin querer para conadua
tenido en ellos no los conspire ni haga cosa
considerando dello que mejor es olvidarlos aora
mas pena den al alma y quando mucho
pueda decir en general la omision o re-
fion que presenten ya tenido aora de
la nueva y perfection que debe tener en
potencias interiores men^{te} enten^{do} y voluntad
y cerca de las palabras la desconfianza y que
cato que viene tenido en hablar con pa-
dul y libertad y sinceridad y pureza de interior

CARTA VIII (1)

A una Carmelita Descalza que padecía escrúpulos.—La da reglas admirables para conducirse en ellos.

Jesús, María: Estos días traiga empleado el interior en deseo de la venida del Espíritu Santo; y en la Pascua y después de ella, continua presencia suya; y tanto sea el cuidado y estima de esto, que no le haga al caso otra cosa ni mire en ella, ahora sea de pena, ahora de otras memorias de molestia: y todos estos días, aunque haya faltas en casa, pasar por ellas por amor del Espíritu Santo; y por lo que se debe a la paz y quietud del alma, en que él se agrada morar. Si pudiere acabar con sus escrúpulos no confesarse estos días, entiendo sería mejor para su quietud; mas cuando lo hiciere será desta manera:

Acerca de las advertencias y pensamientos, ahora sean de juicios, ahora de objetos, o representaciones desordenadas, y otros cualesquiera movimientos que acaecen, sin quererlo, ni admitirlo el alma, y sin querer parar con advertencia en ellos, no los confiese, ni haga caso ni cuidados dellos, que mejor es olvidallos, aunque más pena den al alma: Cuando mucho podrá decir en general, la omisión o remisión que por ventura haya tenido acerca de la pureza y perfección que debe tener en las potencias interiores memoria, entendimiento y voluntad. Acerca de las palabras, la demasía y poco recato que hubiese tenido en hablar con verdad, y rectitud, y necesidad, y pureza de intención.

(1) El autógrafo de esta Carta se venera en las Carmelitas Descalzas de Santa Ana de Madrid.

Para del otro la falta que puede haber
del voto y solitario sin (sin respecto alguno)
que es solo Dios.

Y confesando desta manera puede quedar
la confesada sin confesar nada de estos con
por hablar aunque mas guerra la lengua
comulgara esta y para que demar de los otros
que puede.

Quando solo se quiere algun fin y amor y
disgusto acuerdase de xpo crucificado y
calle.

Viva en se. se que nunca ninguno asegura
que enese tiempo ninguno asegura Dios al alma
si rroge. olvidado suyo e ideas que ello tiene
en la vida.

No viene que esta de esta y para hacerla
a gran...

Lea o se. alegras. cuando suben y la
lud. el qual solo se se confiere todo hasta
al fin de la vida amen amen

J. J. Salas

Acerca del obrar, la falta que puede haber del recto y solitario fin (sin respecto alguno) que es solo Dios.

Y confesando de esta manera, puede quedar satisfecha, sin confesar nada de esotro en particular, aunque más guerra le haga. Comulgará esta Pascua, demás de los días que suele.

Cuando se le ofreciere algún sinsabor y disgusto, acuérdesse de Cristo crucificado, y calle.

Viva en fe y esperanza, aunque sea a oscuras, que en esas tinieblas ampara Dios al alma. Arroje el cuidado suyo en Dios, que él le tiene; ni la olvidará. No piense que la deja sola, que sería hacerle agravio.

Lea, ore, alégrese en Dios su bien y salud; el cual se lo dé y conserve todo hasta el día de la eternidad. Amén. Amén.

FRAY JUAN DE LA † (1).

(1) El autógrafo, como se notará en el grabado, no pone fecha ni lugar donde se escribió. De esto conjeturo que el Santo residía en el mismo lugar que la religiosa a quien escribía. Sospecho también, que era Prelada según lo da a entender el Santo en estas palabras: «Estos días, aunque haya faltas en casa, pasar por ellas por amor del Espíritu Santo».

DOCUMENTOS VARIOS

Todas monjas profesas de dicho coro. fundote en
pobresa. sin ningun arribo temporal. sea
Dios seruido, se conservar en esta forma

la conrumacion de el siglo. para q se que
Dios de quezha de los años de 1510 en
Dios. Amen. fecha en el año conueto

de 1510. Joseph de Villanueva
años de 1510. fecha en el año conueto
de 1510. Joseph de Villanueva

de 1510. Joseph de Villanueva
de 1510. Joseph de Villanueva
de 1510. Joseph de Villanueva
de 1510. Joseph de Villanueva

agusem
la M. Juana
Cor

Fundación de las Carmelitas Descalzas de Málaga (1).

Jesús María. A honra y gloria de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero, y de la gloriosa Virgen Santa María del Monte Carmelo.

Fundóse este monasterio del Señor San José de Málaga, de Carmelitas Descalzas, a diecisiete de Febrero del año de mil y quinientos y ochenta y cinco años. Fundóse con el favor de la Sra. D.^a Ana Pacheco y del Sr. Pedro Verdugo, su marido, proveedor de las galeras de Su Majestad. Alquiláronse para el efecto las casas de D.^a Constanza de Avila. Vinieron a la fundación las monjas siguientes: Primeramente la Madre María del Cristo, natural de la ciudad de Avila, hija de Francisco de Avila y de D.^a María del Aguila, su mujer, la cual en el siglo se llamaba D.^a María de Avila; y la Madre María de Jesús por Subpriora, natural de la villa de Beas, hija de Sancho Rodríguez de Sandoval Negrete, y de D.^a Catalina Godinez, su mujer; la cual se llamaba en el siglo D.^a María de Sandoval. Trajeron consigo a la hermana Lucía de San José y a la hermana Catalina Evangelista y a la hermana Catalina de Jesús, todas monjas profesas de el coro.

Fundóse en pobreza, sin ningún arrimo temporal. Sea Dios servido de conservarle en ella hasta la consumación de el siglo, para que se goce en las riquezas eternas para siempre con Dios, amén.—*Fecha en el dicho convento del Señor San José, primero de Julio del año de mil quinientos ochenta y seis, y lo firmamos de nuestros nombres.*—FRAY JUAN DE LA CRUZ, Vicario Provincial.—FRAY DIEGO DE LA CONCEPCIÓN, Socio.

(1) Esta relación se halla al principio del libro de las Profesiones de las Carmelitas de Málaga. Aunque en el grabado no se halla toda, se reproduce, sin embargo, el texto integro. Está redactada por el Santo y escrita por su Socio.

1787

Yo J. J. de la Cruz vicario quincenal
 de las iglesias y monjes carmelitas de
 este distrito del Andalucía por la
 presente doy licencia a la m. y J. P.
 del Sr. J. J. P. para que pueda
 recibir de la Real Audiencia para que pueda
 dar la posesion a la hija del Sr.
 entiendo que se guarde en ello el
 no se muden las cosas de
 la q. J. J. P. de mi nombre y sello
 da con el sello de mi of. a 29 de
 mayo de 1787.



J. J. de la Cruz
 vic. quincenal

Dado en el Sr. J. J. P. de las Cruz

**Licencia para la profesión de la Hermana Isabel
de Santa Febronia (1).**

Yo Fray Juan de la Cruz, Vicario Provincial de los frailes y monjas Carmelitas Descalzos en este distrito del Andalucía. Por la presente doy licencia a la Madre Isabel de San Francisco, Priora de las Descalzas Carmelitas de Sevilla, para que pueda dar la profesión a la hija del Señor Enrique Freyle (2), guardando en ello el tenor de nuestras Constituciones.

Fecha en Granada, firmada de mi nombre y sellada con el sello de mi oficio, a 29 de Marzo de 1586.—FRAY JUAN DE LA †, Vicario Provincial.

(1) *El original se venera en las Carmelitas Descalzas de Sevilla.*

(2) *Enrique Freyle tuvo tres hijas Carmelitas Descalzas en el convento de Sevilla, llamadas Blanca de Jesús, María de San José e Isabel de Santa Febronia. Por la fecha creo que la licencia del Santo es para la profesión de esta última.*

El veinte y ocho de el mes de noviembre de
mill y quinientos y ochenta y seis años se hizo
eleccion de prioro superior y clauarias en
este conuunto de s. Joseph de granado es-
tando yo fe su dolo + vicario prouincial
presente a la dicha eleccion y asido y fee
que salio por prioro canonico merita, la
madre madre de s. miguel, y por superioro
la madre ana dela encarnacion, y por clau-
arias la hermo mariano de fth. y la hermo
maria de fth. y la madre superioro, y por
la verdad lo firme de mi nombre dia mes y
año ut supra

**Elección de Priora, Subpriora y Clavarias en las Carmelitas
Descalzas de Granada (1).**

A veintiocho del mes de Noviembre de mil quinientos y ochenta y seis años se hizo elección de Priora, Subpriora y Clavarias en este Convento de San José de Granada, estando yo, Fray Juan de la †, Vicario Provincial, presente a la dicha elección; y así doy fe que salió por Priora canónicamente, la Madre Beatriz de San Miguel, y por Subpriora la Madre Ana de la Encarnación, y por Clavarias la Hermana Mariana de Jesús, y la Hermana María de Jesús, y la Madre Subpriora. Y por la verdad lo firmé de mi nombre, día, mes y año ut supra.
FRAY JUAN DE LA †, Vicario Provincial (2).

(1) El autógrafo se halla en el convento de las mismas religiosas.

(2) Esta firma no aparece en el grabado por haber sido cortada.

recibidos de la Compañía de Jesús en el mes de Mayo de 1688
 de la Compañía de Jesús de la ciudad de Madrid, para la Compañía de Jesús de la
 ciudad de Oviedo, y para el convento de San Juan de Oviedo de España
 con el fin de que se pague a los señores de Oviedo y de Asturias
 el importe de las contribuciones que se han de pagar a los señores de Oviedo y de Asturias
 de la Compañía de Jesús de la ciudad de Madrid, para la Compañía de Jesús de la
 ciudad de Oviedo, y para el convento de San Juan de Oviedo de España

J. M. de la C.
 J. M. M. G.

Fray Gregorio de Aguirre



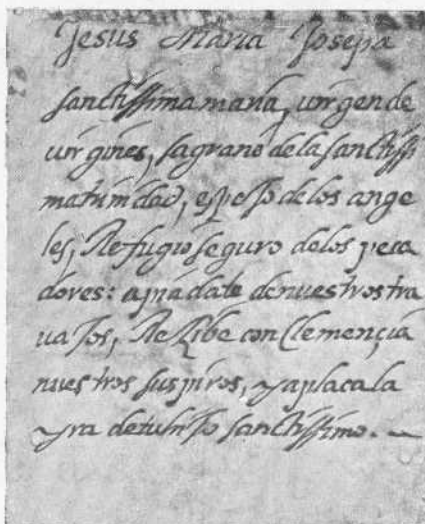
**Confirmación de la Madre María de los Mártires en Priora
de las Carmelitas Descalzas de San José de Valencia (1).**

..... Y ESPÍRITU SANTO, AMÉN

Dándole, como por la presente le damos, la cura y administración del dicho convento y nuestras religiosas dél. Y mando, en virtud de Espíritu Santo, Santa obediencia y debajo de precepto, a todas las religiosas del dicho convento que por tal Priora la obedezcan. En fe de lo cual di esta, firmada de mi nombre y del Secretario de la Congregación, y sellada con el sello de nuestra Consulta, en este nuestro convento de Segovia, a 4 de Noviembre de 1588 años.—FRAY JUAN DE LA †, Definidor Mayor (2).—FRAY GREGORIO DE SAN ANGELO, Secretario.

(1) *El original de este escrito es de letra del Padre Gregorio de San Angelo. Está, como se ve, firmado por el Santo. Le veneran las Carmelitas Descalzas de San José de Valencia. Se halla incompleto como puede verse en el fotograbado.*

(2) *Era Definidor primero, y eso quiere decir Mayor.*



Jesús María Josefa
santísima maría, virgen de
virgenes, sagrario de la santíssi-
ma trinidad, espejo de los ange-
les, Refugio seguro de los peca-
dores: ayúdame de nuestros tra-
bajos, Recibe con clemencia
nuestros suspiros, y aplaca la
ira de tu Hijo santísimo.

Oración á la Santísima Virgen (1).

JESÚS, MARÍA Y JOSÉ

Santísima María, Virgen de Virgenes, Sagrario de la Santísima Trinidad, Espejo de los Ángeles, Refugio seguro de los pecadores, ayúdame de nuestros trabajos, recibe con clemencia nuestros suspiros y aplaca la ira de tu Hijo santísimo.

(1) Hállase el original en el Libro de las Profesiones de las Carmelitas Descalzas de Beas. (Véase lo que he dicho en el Prólogo).

Portada y varias páginas

de un manuscrito del primer Cántico espiritual, el cual tiene notas, adiciones y enmiendas de mano del Santo, según aparece en los grabados. Se venera el precioso códice en las Carmelitas Descalzas de Sanlúcar de Barrameda.

DECLARACION

Delas canciones. que tratan de el exercicio de
amor entre el alma. y el esposo Christo.

en la qual setocan y declaran algu

nos punctas. y effectos de ora

cion: apeticion: Dela

madre Anna

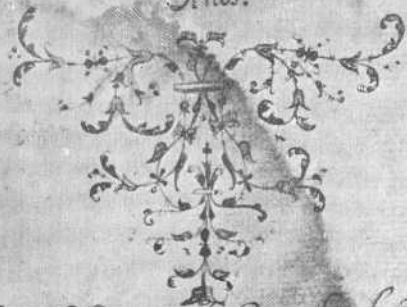
De Jo.

sus. priora de las descalças erisant

Joseph. de Granada. A

ño de 1524

Años.



Este libro es el Governador de q̄ ya se
saco en limpio. e. *St. J. de la*

calculo biblas. como entonces Lo estaua. *ms*

¶ Allime mostraxias
aque llo que mi alma pretendia.

¶ **E**sta pretension es la y igualdad de
 amor que siempre el alma natural y so
 bre naturalmente dessea porque el a
 mante no pue de estar satis fecho, sino si
 ente que ama, quanto es amado y co
 mo Vee el alma la uerdad de su im
 mensidad de el amor con que Dios la ama
 no quiere ella a Marle menos alta men
 te, y perfecta mente y para esto dessea
 la actual transformacion por que no
 pue de el alma Venir a esta y quali
 dad y enteres de amor sino es en trans
 formacion total de su Voluntad con
 la de Dios en que de tal manera se u
 nen las Voluntades que se haze *bedos*
ms

siunque
 es uerdad
 que la glo
 ria con
 se en el
 chad mas
 el fin de
 al su a q
 amas.

Una y assi ay igualdad de amor por que la
Voluntad de la alma conuertida en Vo
luntad de Dios toda es y auo luntad de
Dios, y no esta perdida la Voluntad de el
alma sino hecha Voluntad de Dios, y
assi el alma ama a Dios con uoluntad de
Dios que tambien es uoluntad suya. ya
si se amara tanto como es amada de Dios
pués se ama con Voluntad de el mismo
Dios, en el mismo amor con que el a ella.
La alma que es el es piritu sancto que es da
do ala Alma. segun lo dice el apostol. di
ciendo: Gratia Dei diffusa est in cordi
bus nostris per spiritum sanctum, que datus
est nobis: que quiere decir la gracia de
Dios esta infusa en nuestros cora, con es pa
el es piritu sancto que nos es dado y con ama en el
tanto como yo amo a el piritu sancto no se me con uoluntad
y assi juntamente con el por uoluntad de la gracia de Dios
es de notar que no dice aqui el alma, alli lo me li
me dadas, sino alli me mostrarias por q
lo que habla en ella por uoluntad de Dios y no de su
ella en el piritu que no ama que la da sino que

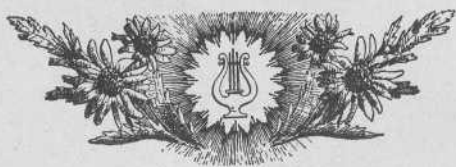
aunque es Verdad que la da su amor,
pero más propriamente se dice, que se
muestrael amor, esto es la muestra a
amarle como el se ama, porque Dios
amandonos primero, nos muestra/a
mar pura y enteramente como el nos
ama, y porque en esta transformacion,
muestrael Dios ala alma (comunican
dosele) un total amor generoso, y pu
ro con que amorosissima mente se comu
nica el todo a ella, transformando la
en si en lo qual se da su mismo amor
(como de se ama,) con que ella se ama, es
propriamente mostrarla a amar, que
es como ponerla el ynstrumento en
las manos, y de sílle el como lo a de ha
ber, ^{y se lo ha de usar con ella} Y assi aqui ama el alma a Dios,
quanto de el es amada ^{se debe} pues un amor
es el de entrambos: de donde nos lo que
yo no puedo decir que amara a Dios quanto el le da
una q esto no pueda ser sino quanto de el es amada por q
se como ad convecy a esto que de el es amado como

Da el alma, señada a amar mas a un hombre
maestra de amar con el mismo maestro unida,
y por el consiguiente satisfecha por que
hasta venir a este amor no lo es lo qual es
amar a Dios cumplidamente con el mismo
amor que el se ama: Pero esto no se puede per-
fectamente en esta vida, aunque en estado
de perfeccion que es el de el matrimonio es-
piritual, de que uamos hablando, en algu-
na manera se puede.

Y de la manera de amor perfecto se sigue la ^{en la} ^{puera}
ego en el alma intima, y substancial sub-
sancion a Dios, por que parece y acaece que
toda la substancia de el alma banada en
gloria engrandese a Dios, y uiente ama-
nera de fruicion intima suauidad, que
ha reuerer en alabar, reuerenciar, esti-
mar, y engrandecer a Dios con gozo gran
todo en buelto en amor. y esto acaece a

ÍNDICE

	<u>Páginas.</u>
Prólogo.....	IX
Avisos y Sentencias.....	1
CARTAS	47
Carta a la M. Leonor Bautista.....	48
Carta al P. Ambrosio Mariano de San Benito.....	50
Carta a D. ^a Juana de Pedraza.....	54
Carta a la M. María de Jesús.....	58
Carta a la misma.....	62
Carta a D. ^a Juana de Pedraza.....	66
Carta a D. ^a Ana de Peñalosa.....	72
Carta a una Carmelita Descalza escrupulosa.....	74
DOCUMENTOS VARIOS.....	79
Fundación de las Carmelitas Descalzas de Málaga.....	80
Licencia a la Priora de Sevilla.....	82
Elección de Priora en Granada.....	84
Confirmación de la Priora de Valencia.....	86
Oración a la Santísima Virgen.....	88
Portada y varias páginas del borrador del primer Cántico espiritual.....	89



MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN XV

Libros de los Coautores de la Reforma Teresiana.

Número.....	1871	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	126	Precio de adquisición. »
Tabla.....	1	Valoración actual.....	»

11

ALTO-

GRABOS

DE

San Juan

de

la Cruz

1877